Instituto de Capacitación Jurídica
Educación de alta calidad

Ilustre Colegio de Abogados de Lima - Sur

CERTIFICADO

El Director del **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA ICJ** y la Directora del **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA SUR**, otorgan el presente certificado a:

MARCO ANTONIO GUZMÁN FLORES

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el **II CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO REGISTRAL, NOTARIAL E INMOBILIARIO**, habiendo cumplido con los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Curso desarrollado del 16 de mayo al 11 de julio de 2026, con una duración de 120 horas académicas. Certificado con número de registro: **151238**

Lima, 11 de julio de 2026

Eduardo Rolando Chiara Galván
Director
Instituto de Capacitación jurídica

Dra. María Antonieta Sánchez García
Directora Académica y de Promoción Cultural
Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur

II CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO REGISTRAL, NOTARIAL E INMOBILIARIO

SESIÓN 1 - 2: FUNCIÓN NOTARIAL, COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD / INSTRUMENTOS NOTARIALES, PROTOCOLARES Y EXTRAPROTOCOLARES.
SESIÓN 3 - 4: PROCEDIMIENTOS NOTARIALES NO CONTENCIOSOS / RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TESTAMENTOS.
SESIÓN 5 - 6: PRINCIPIOS REGISTRALES Y NATURALEZA DEL PROCEDIMIENTO / INICIO DEL PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN AUTÉNTICA Y ASIENTO DE PRESENTACIÓN.
SESIÓN 7 - 8: PRIORIDAD, IMPENETRABILIDAD, TRACTO SUCESIVO Y ACTO PREVIO / RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN: OBSERVACIONES, TACHAS E INSCRIPCIONES.
SESIÓN 9 - 10: CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS JUDICIALES, NOTARIALES Y ADMINISTRATIVOS / PRINCIPIO PRO-INSCRIPCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL REGISTRAL.
SESIÓN 11 - 12: LEGITIMACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES REGISTRALES / OPONIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL TERCERO (LEY N° 30313).
SESIÓN 13 - 14: SEGUNDA INSTANCIA: APELACIÓN, INFORME ORAL Y EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES / ACCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA REGISTRAL.
SESIÓN 15 – 16: CRITERIOS REGISTRALES PARA LA INMATRICULACIÓN DE PREDIOS / BASE GRÁFICA REGISTRAL E INFORMES TÉCNICOS EN LA CALIFICACIÓN.
SESIÓN 17 – 18: SANEAMIENTO FÍSICO: RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS / ASPECTOS REGISTRALES EN LAS HABILITACIONES URBANAS.
SESIÓN 19 – 20: DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN Y REGÍMENES DE REGULARIZACIÓN / INDEPENDIZACIÓN, SUBDIVISIÓN Y ACUMULACIÓN.
SESIÓN 21 – 22: PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN (PROPIEDAD HORIZONTAL) / JUNTA DE PROPIETARIOS Y ACUERDOS CON RELEVANCIA REGISTRAL.
SESIÓN 23 – 24: DUPLICIDAD DE PARTIDAS Y SUPERPOSICIONES REALES/GRÁFICAS / CALIFICACIÓN DE ACTOS TRASLATIVOS DE DOMINIO.
SESIÓN 25 – 26: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA NOTARIAL Y JUDICIAL / HIPOTECA, MEDIDAS CAUTELARES Y LIMITACIONES AL DOMINIO.
SESIÓN 27 – 28: RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO Y UNIONES DE HECHO / CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES Y ANOTACIONES PREVENTIVAS.

NOTA: 20

Nº Registro 151238

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
I.C.J.

SECRETARÍA ACADÉMICA